



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00965649- -UNC-ME#FP

VISTO:

El pedido de reconocimiento de la Prueba de suficiencia de idioma: Inglés realizado por Matías Juliá DNI: 44076616 y

CONSIDERANDO:

Que Matías Juliá DNI: 44076616 ha presentado la documentación que acredita haber aprobado el high teens level ICANA.

Que el Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la facultad de Lenguas ha recomendado dar por aprobado el módulo de idioma inglés.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia a Matías Juliá DNI: 44076616 en la Prueba de Suficiencia de Idioma: Inglés de la Lic. en Psicología con una calificación de aprobado.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a Oficialía a cargar en el Sistema Guaraní la equivalencia otorgada.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

